

ANEXOS

Anexo 1. Formato de ficha de préstamos de material biológico de IUQ

FORMATO DE FICHA DE PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIOLÓGICO DE IUQ					
	Universidad del Quindío				
	Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías				
	Laboratorio de Ictiología				
Información del préstamo:					
Fecha de solicitud:		Fecha de retiro del material biológico:		Fecha de devolución del material biológico:	
Nombre de solicitante:			Número de identificación:		
Institución de procedencia:		Dependencia:		Cargo:	
Información de la investigación que requiere la examinación del material biológico					
Título del proyecto:					
Objetivo principal:					
Objetivos específicos:					
Información taxonómica del préstamo					
Orden (es):		Familia (s):		Número total de lotes:	
Código de lote	Especie	Número de ejemplares	Estado de preservación	Reactivo de preservación	Concentración
Relación de compromisos					
Una vez ejecutada la entrega del material biológico solicitado por parte de IUQ a la entidad o persona natural solicitante, ésta se compromete sin excepción a: 1. Encargarse por completo de las implicaciones del traslado del material prestado por razón de costos de embalaje y transporte. 2. Asegurar el óptimo estado de preservación de los ejemplares, conservando la agrupación por lote de los mismos, en recipientes que cumplan con las características dispuestas en el protocolo de manejo de IUQ (aptos para el debido almacenamiento del mismo) y en la naturaleza (alcohol, glicerina, etc) cantidad, calidad y concentración del reactivo en el que se encontraba preservado en IUQ. 3. Conservar adecuadamente la información biológica de cada lote, proporcionada por IUQ en la respectiva etiqueta. 4. Evitar el deterioro de los ejemplares por daño de estructuras durante la examinación de los individuos en cuestión. 5. Realizar solicitud de aprobación previa a ejecución de procedimientos incidentes en los ejemplares, no considerados en el proceso de concesión del préstamo que surjan como necesidad durante el desarrollo de la investigación. 6. Cumplir con los plazos de vigencia del préstamo o solicitar una prórroga de extensión del mismo con mínimo un mes de anterioridad a la finalización de la misma.					
Solicitante		César Román Valencia Ph.D.			
C.C.		Director IUQ			
		C.C.			

Anexo 2. Formato de visitas con fines de examinación de material biológico de IUQ.

FORMATO DE VISITAS CON FINES DE EXAMINACIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO DE IUQ					
		Universidad del Quindío			
		Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías			
		Laboratorio de Ictiología			
Información del visitante:					
Nombre:				Documento de identificación:	
Institución de procedencia:				Cargo:	
Información de la visita:					
Fecha:					
Hora de ingreso:				Hora de salida:	
Justificación:					
Información del material examinado:					
Orden (es):		Familia (s):		Número total de lotes:	
Código de lote	Especie	Número de ejemplares	Estado del material biológico antes de la visita	Estado del material biológico después de la visita	Reactivo de preservación
Compromisos adquiridos por el visitante					
El o los visitantes se comprometen a: 1. Respetar y seguir los preceptos establecidos en el reglamento interno y el protocolo de manejo de IUQ. 2. Evitar el deterioro o daño de los ejemplares objeto de examinación. 3. No realizar procedimientos que resulten en extracción de partes o modificación del material biológico en examinación sin la autorización del director de IUQ o en su defecto, el supervisor de la visita. 4. Aceptar la supervisión y de ser necesario, el acompañamiento de un funcionario de IUQ durante la visita. 5. Dar los respectivos créditos a IUQ en las publicaciones (del tipo que fueran) que incluyan el material revisado durante la visita y además de proporcionar a IUQ acceso a las mismas.					
Solicitante			César Román Valencia Ph.D.		
C.C.			C.C.		